

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO  
DE BOGOTÁ

### TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

REF : 2020-021-2 (F. 21 E.D N°. 202000057)

AFECTADO : LAS COLINAS DE GUASCA LTDA

Bogotá D.C., trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022)

INTERPUESTO RECURSO DE REPOSICIÓN EN TÉRMINO, EN CONTRA DEL PROVEÍDO SIGNADO 21 DE ABRIL DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 63 DE LA LEY 1708 DE 2014, SE CORRE TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS.

INICIA : TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) 8:00 A.M

VENCE : DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). HORA 5:00 P.M

Conste,

  
MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO  
Secretaria